



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2018 – “Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud”

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 1/22 2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00015122-6/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Pablo C. Casas, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, solicita las continuidades de las designaciones y promociones interinas de los agentes Carolina Soledad Silva, Yasmin Belén Quiroga y Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez en los cargos de Auxiliar, Secretaria Privada y Escribiente, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen FH N° 332/18-SISTEA, que la agente Carolina Soledad Silva actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado, con carácter interino, en virtud de la licencia por enfermedad de largo tratamiento concedida al agente Cristian Javier Díaz, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 996/2017.

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva en virtud de la incorporación del agente Cristian Javier Díaz al Cuerpo Móvil Jurisdiccional, conforme Res. Presidencia N° 103/2018.

Que la agente Yasmín Belén Quiroga actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria Privada, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente María Belén Bartumeu Orpelli, conforme Res. Presidencia N° 976/2016.

Que el cargo de Secretaria Privada en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva en virtud de la incorporación de la agente María Belén Bartumeu Orpelli al Cuerpo Móvil del Poder Judicial, conforme Res. Presidencia N° 1010/2018.

Que el agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de del agente Alejandro Josemaría Zen y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Presidencia N° 936/2017.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada por concurso la agente Yasmín Belén Quiroga, conforme Res. Presidencia N° 426/2018.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que la agente Carolina Soledad Silva, Legajo N° 6925, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que la agente Yasmín Belén Quiroga, Legajo N° 5516, continúe desempeñándose en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 3°: Establecer que el agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez, Legajo N° 6426, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Alejandro Josemaría Zen en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Yasmín Belén Quiroga en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 122 /2018

MARCELA BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
de la Ciudad de Buenos Aires